

OFICINA CALI
Calle 36 Norte # 6A-65 Piso 13
Oficinas 1303 - 1304
World Trade Center Pacific Cali
Tels: 6600101 - 6600606
AA. 10336 - CALI

PLANTA GUACARI PBX: 2547300 Fax: 2547010 A.A.NACIONAL 66 BUGA











compras@ingeniopichichi.com

## ORDEN DE COMPRA No. 2200009889

Pag. No. 1 de 1

<b>Fecha</b> 12.05.2017		Plazo de Pago 30 DIAS Descuento Pronto Pago 0,000 % 30 DIAS		Sitio de Entrega INGENIO PICHICHI S.A OTROS GASTOS Fletes Terceros		Señores: ALINEAR MANTENIMIENTO SAS contabilidad@alinearmantenimiento.com 9001316883			
ITEM	CODIGO	FECHA	OFERTA	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UN	CANTIDAD	VALOR	VALOR	MONEDA
		ENTREGA				PEDIDA	UNITARIO	TOTAL	
00010	4500654	20170526		-	C/ U	1	15.400.000	15.400.000	COP
				LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO					
				Flete propio y otros					СОР
				VALOR TOTAL DEL PEDIDO SIN IVA VALOR TOTAL IVA VALOR TOTAL				15.400.000 2.926.000 18.326.000	COP COP

SOLPED DE SERVICIO TIPO G # 200015803.

SE REQUIEREN POLIZAS POR EL 20% DE PREST, SOCIALES \$ 3.080.000 POR LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y 36 MESES MAS, DE CUMPLIMIENTO \$ 3.080.000 POR LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y 4 MESES MAS. DE RESP.CIVIL \$ 3.080.000 POR LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y 4 MESES MAS.

E REQUIERE REALIZAR EL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO PARA REALIZAR EL CAMBIO DE LA TRANSMISION ABIERTA DEL MOLINO No.6, DURANTE EL EL PARO

BIENAL DEL MES DE MAYO DE 2017. SOLPED DE SERVICIO TIPO G # 200015803 Notas al proveedor:

PARÁ GRAFO: En caso de que el proveedor de servicios requiera subcontratar algunas de las labores pactadas en la orden de compra, el proveedor debe informar por escrito al ingenio pichichi S.A sobre la firma subcontratista, la cual estará bajo total responsabilidad y administración de el proveedor, garantizando que este personal cumpla con los requisitos exigidos por el ingenio . El ingenio pichichi S.A, se reserva el derecho de aceptar en sus instalaciones a firmas subcontratista si es el caso.

MULTAS POR INCLUMPLIMIENTO: Por suministro de personal: 50% del valor de cada oficio que se contrate y no se cumpla. Por tiempo de retraso: 20% del valor del suministro total por cada hora de retraso al inicio y al finalizar el trabajo.

El valor de la multa de incumplimiento será descontado del valor del contrato.